

- La punibilidad. Teoría general. Las condiciones objetivas de la punibilidad. Sus diferencias con las condiciones objetivas de procedibilidad. Las excusas absolutorias.

Unidad IX: OMISIÓN

- El delito de omisión. Distinción entre acción y omisión.
- Omisión propia e impropia. Posición de garante. Discusión. El caso de las “malas madres”.
- Tipicidad objetiva y subjetiva.
- El delito de omisión culposo.
- Delitos de peligro. Clasificación tradicional. Nuevas tendencias.

Unidad X: TENTATIVA

- Actos preparatorios, comienzo de ejecución y consumación del delito doloso. Las etapas de realización del hecho punible doloso (*iter criminis*)
- Concepto y elementos de la tentativa. Casos de inidoneidad (delito imposible). Desistimiento de la tentativa. Tentativa acabada e inacabada. Delito putativo y tentativa.
- Cómputo de la pena en la tentativa.

Unidad XI: AUTORÍA Y PARTICIPACIÓN

- Autoría: diversas teorías. Autoría mediata. Coautoría. Participación. Instigación o inducción. Complicidad y cooperación. Autoría por dominio del hecho. El caso de la Junta Militar argentina del período 1976-1983. Empresa y dominio por organización.
- La responsabilidad penal de las personas jurídicas. Distintos sistemas. Evolución legislativa en la Argentina

Unidad XII: CONCURSOS

- Concursos real, ideal y aparente. Las penas. Delito continuado.

BLOQUE III: CONSECUENCIAS JURÍDICAS DEL HECHO PUNIBLE Unidad XIII: LAS

PENAS EN EL CÓDIGO PENAL

- La privación de la libertad: prisión y reclusión. Inhabilitación, multa y medidas de seguridad. Condena de ejecución condicional. Determinación judicial de la pena. Libertad condicional. Unificación de las penas. Reincidencia.
- Sistema de ejecución de la pena privativa de la libertad. Ley de ejecución 24.660

Unidad XIV: LAS ACCIONES PENALES

- Clases.
- Extinción de la acción penal. Prescripción.
- Salidas alternativas. Suspensión del juicio a prueba. Su aplicación en casos de violencia de género.

PROGRAMA 9

Derecho Penal Parte General DRA. INCARDONA

CONDUCCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIANTES

Todos X derecho

LA ÚNICA AGRUPACIÓN 100% DE DERECHOS

LISTA 1

FACULTAD DE DERECHOS

Universidad Nacional de Lomas de Zamora

Unidad I: INTRODUCCIÓN

- Definición de derecho penal. Legislación penal (poder punitivo) y saber penal (derecho penal).
- Historia del derecho penal.
- Modelos de estados: estado de derecho y estado autoritario o totalitario. Modelos de derecho penal: derecho penal mínimo y derecho penal máximo.

Unidad II: TEORÍA DE LA LEY PENAL

- Principios constitucionales: mínima intervención, legalidad, culpabilidad, reserva, proporcionalidad, de humanidad. Derecho penal de acto contra Derecho penal de autor. El principio de legalidad. Los delitos imprescriptibles: los casos “Schwammberger”, “Priebke”, “Arancibia Clavel” y “Simón”.
- Fuentes del Derecho penal. La ley penal. La costumbre. La jurisprudencia.
- Estructura de la ley penal. Leyes penales en blanco.
- Interpretación de la ley penal. Principio de legalidad y mandato de certeza. La prohibición de analogía. La interpretación de la ley penal y los estereotipos: ejemplos en la doctrina y en la jurisprudencia.
- Validez de la ley penal. Ámbito espacial: principios de territorialidad, de personalidad activa, de interés nacional y de justicia universal.

Unidad III: TEORÍAS DE LA PENA

- Fundamentación de la pena. Justificación del castigo. Teorías retribucionistas y utilitaristas. Abolicionismo. Minimalismo. Procesos de criminalización. Selectividad penal.
- Derecho penal de acto y derecho penal de autor.
- Las medidas de seguridad. Problemas actuales con la ley 26.567 (Ley de Salud Mental).

BLOQUE 2: TEORÍA DEL DELITO.

Unidad IV: INTRODUCCIÓN A LA TEORÍA DEL DELITO

- La dogmática. Concepto analítico del delito. Método de estudio. Breve reseña histórica y resumen de la Teoría del Delito.
- Causalismo y finalismo en la Argentina. Imputación objetiva.
- Categorías fundamentales: acción, tipicidad, antijuridicidad, culpabilidad.

- El concepto personal de lo ilícito. Disvalor de acción y disvalor de resultado.

Unidad V: ACCIÓN

- Definición. Causas de exclusión de la acción.

Unidad VI: TIPICIDAD

- Tipo objetivo. Clasificación de los tipos penales.
- La tipicidad del delito doloso de comisión. Tipo objetivo. Elementos: sujeto activo, sujeto pasivo, acción, resultado. Relación de causalidad e imputación objetiva. Primer nivel de imputación objetiva: creación de un riesgo típicamente relevante. El riesgo permitido. Segundo nivel: concreción del riesgo en el resultado
- Tipo subjetivo: clases de dolo. Las discusiones en torno al dolo eventual. Las teorías más recientes: Ramón Ragués i Vallés, Gabriel Pérez Barberá, Laura Manrique. Las críticas de Gustavo Vitale.
- Ausencia de dolo: error de tipo. Concepto y diferencia con el error de prohibición. Errores sobre el nexo causal, en el objeto y la persona. Los supuestos de *dolus generalis*.
- El delito culposo de comisión. La infracción del deber de cuidado. Enumeración taxativa.
- El delito preterintencional

Unidad VII: ANTIJURIDICIDAD

- La antijuridicidad. Concepto. Principios y elementos. Efectos y condiciones.
- Causas de justificación en particular en el derecho penal argentino: legítima defensa, estado de necesidad justificante. Legítima defensa en contexto de violencia de género. Problemas del consentimiento de la persona ofendida y la obediencia debida.
- Elemento subjetivo de la justificación. Discusión.

Unidad VIII: CULPABILIDAD

- La culpabilidad. Precisiones terminológicas: culpabilidad, atribuibilidad, imputación personal y motivabilidad. Evolución histórico-dogmática de la categoría de la culpabilidad. La imputación personal. Culpabilidad por el hecho y culpabilidad de autor.
- La capacidad de motivación en sentido estricto (la imputabilidad). Causas de inimputabilidad: factores psicológicos y jurídico penales. Formulación legal (art. 34, inc. 1º, CP).
- Error de prohibición. El error directo y el indirecto.